



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria de 1 beca de apoyo para la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía y Empresa (sede Gran Vía Santiago Ramón y Cajal), hecha pública por Resolución de 1 de octubre de 2024, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el período de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a **D. Ignacio Plou Bruna**.
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:

- Carlos Baztán Peiró.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a 29 de noviembre de 2024.

El Presidente de la Comisión de Valoración: Miguel Ángel Marco Fondevila.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.



f4c116d053127de710cabb3c5a7dbd36

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f4c116d053127de710cabb3c5a7dbd36>

CSV: f4c116d053127de710cabb3c5a7dbd36	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL MARCO FONDEVILA	Vicedecano de Internacionalización	29/11/2024 09:19:00	